

PRECIOS DE SUSCRICION
En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pla. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 25



Don Joaquín Lledó y Ros

falleció ayer, a las diez de la mañana,

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolada viuda doña Pilar García, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Continuación Pizarro, núm. 3, a la plaza de San Agustín.

Venta de aparatos de molinería

Para necesitar su dueño hacer una instalación de mayor, se venden todas las máquinas y accesorios, sistema moderno de cilindros, de una fábrica de harinas, para la molinera y cerne de 10.000 kilos cada 24 horas.

Asuntos del día

Definitivamente el día 20 del próximo octubre volverán las Cortes a reanudar sus tareas. En el Consejo de ministros que se celebró ayer quedó firme dicha fecha, anteriormente señalada por el jefe del gobierno.

El señor conde de Romanones desea someter al Parlamento el pleito de los liberales, y hay que convenir que una vez más el presidente del Consejo de ministros ha demostrado su travesura, ya que en el caso de que el bando disidente se decidiera a mantener su actitud, la caída definitiva del partido liberal ha de ser irremediable.

Se atravesarán el Sr. García Prieto y sus amigos en tales condiciones, a dar la batalla, sin la esperanza de formar siquiera un gabinete puente, que conceda al primero todas las prerrogativas de la presidencia del Consejo de ministros, tan necesarias para continuar luego en la oposición la lucha por la jefatura del partido.

Diffícil es contestar a esta pregunta. El temor de la pérdida del Poder, suele hacer milagros entre los liberales. ¿Cuántas veces no los hemos visto en visperas de reñir en descomunal contienda y ante la sola amenaza de la pérdida del Poder, transigir y volver a unirse?

El jefe del gobierno ha vuelto muy satisfecho de San Sebastián. El acto de adhesión recibido en la ciudad donostiarra le ha llenado de contento, y los aplausos con que fué recibido su discurso, considerarlo como lisonjero augurio de la firme cimentación de su jefatura.

Pero nosotros consideramos prematuras estas alegrías. La incógnita de la actual situación política ha de despejarse en las Cortes, si bien es verdad que para el señor conde de Romanones, el triunfo no solo puede estribar en la actitud de la mayoría favorable a su política, sino también en la división de esa mayoría que lo derriba del Poder, dejando el paso franco a los conservadores.

Porque tanto importa al actual jefe del gobierno continuar al frente de los Consejos de la Corona, como dejar su puesto, sin que le sustituya ningún otro gabinete liberal.

Las Provincias, en Africa

(De nuestro redactor Sr. López Chavarrí)

Orientaciones equivocadas

Un joven médico valenciano

La vida en Tetuán se presenta con las alternativas de actividad variada o monotonía propias de las circunstancias. El tiempo es variado por demás, y esto hace que todavía sea más difícil la comunicación con España. Cuando llega el correo, toda la colonia española espera recibir cartas y periódicos y comentar los sucesos de allá...

Al examinar los periódicos, se experimenta una sensación indescifrable. Llegan aquí, como a un desierto, a los destacamentos, hojas que ven la luz en Madrid o en Andalucía, y en las cuales se declara contra la guerra. Nada nuevo de estos tales; son los mismos lugares comunes de un modo constante desde 1909. Es una lástima que la comunicación con España. Cuando llega el correo, toda la colonia española espera recibir cartas y periódicos y comentar los sucesos de allá...

litares y diplomáticas como el ilustre general Marina. En él se confía, y se confía justamente. Ahora, lo que es preciso, es que no se desconozca en España la verdadera situación actual; pero como dije al comenzar estas líneas, parece ser que es dentro de casa donde más empeños hay para no hacer entrar claramente la luz en la conciencia de las gentes.

Y se prefiere un ditirambó retórico a una explicación sencilla y categórica. El castelanismismo todavía vive. Pero no es con frases grandilocuentes como puede ejercerse una acción sedante sobre estos moros; y en esta acción es acaso donde está la verdadera clave para resolver el actual conflicto.

Cuando estuve en Ceuta me hablaron de un médico militar que había conquistado gran renombre: el Dr. Aguilera. Allí era el médico obligado en toda consulta, y tanto por su saber como por su bondad, se había conquistado todas las simpatías.

Y hé aquí que lo primero que me encuentro en el hotel es al Dr. Aguilera, el cual se brindó a acompañarme por doquier y ha sido la Providencia de este cronista durante mi estancia en Tetuán.

Aguilera es un médico entusiasta de su profesión, y como tantos médicos, gran aficionado a las sensaciones de arte.

Así es que nunca pude hallar mejor compañero para estas incursiones tetuanesas. En cuanto sus ocupaciones se lo permiten, ya estamos marchando a descubrir rincones tetuanes.

Y cuenta que no siempre hay tiempo, pues aparte de sus deberes militares, son ya muchas las personas que solicitan aquí la ciencia del joven médico valenciano.

Médico valenciano, y dije bien: es muy valenciano Aguilera, y persona que, como él, ha resuelto brillantemente el problema de la existencia, no hace sino suspirar por el Micalaf, aún dejando las ventajas de su brillante posición.

Daguito hacer las excursiones con este cultivado espíritu. Cualquier detalle característico sabe despertar eco en su alma; un efecto de luz en estos callejones (rigurísimos en contrastes luminosos), una solista, un grupo interesante de moros; las torres y cúpulas de las mezquitas, ó sus puertas, los mil detalles originales, típicos, son saboreados con toda la exquisite valenciana por este doctor con alma de pintor ó de poeta.

Aquí también conocen al joven médico valenciano, y recurren a él también hebreos y moros.

El otro día fué llamado a casa del visir, para que viese a una esclava, y fué recibido con el ceremonial necesario.

Cuando vamos por las calles muchos chillidos moros le saludan sonriendo: el Tobib, el Tobib (el médico, el médico).

En esto de las curaciones los moros usan procedimientos extraños, que pugnan, claro está, con las prácticas modernas. Aguilera ha conseguido, gracias a su pericia, notables curaciones que realzan su prestigio entre los moros. Hé ahí por lo menos una acción española en Tetuán, que bien a las claras resulta favorable a nuestra intervención.

Pero otras veces no parece tan fácil ser médico. Los moros son muy afectos a ungüentos, oraciones y cocimientos, pero repugnan mucho la cirugía. Fatalismo musulmán, ó lo que sea, ello es que prefieren estar encogidos en el rincón más oscuro de su casa, suspirando apenas y poniéndose tonterías, hasta que la naturaleza siga su curso y decide la vida ó la muerte: lo que estuviese decretado por Dios.

Entre tanto, en la calle, a la puerta de casa, se colocan unas escudillas con diferentes clases de comida, y aún no sé si algún manjar especialmente preparado: es el pasto para los malignos espíritus, para Eblis (el diablo), que así se entretiene comiendo aquello y no entra a llevarse al enfermo, el cual no se podría defender por hallarse débil.

Ante estas circunstancias es muy difícil obtener éxitos. Sin embargo, nuestro paisano los obtiene, porque trabaja bien y logra convencerlos de que hay algo más en medicina que los papellitos con oraciones escritas, y los amuletos de los santones.

Pero en cuestión de cirugía es difícil convencer a estos moros de que se dejen operar. Ello es rarísimo: heridas terribles sufridas en campo de batalla, y que necesitan una cura dolorosísima, las resisten tan tranquilos, sin chistar. En cambio, un panadizo ó un tumor, les pone nerviosos a más no poder; para esto ya quieren drogas, paliativos, ungüentos y hierbas.

Hace poco vino a buscar a Aguilera un moro rico, cincuentón, fuerte, robusto. Hacía dos días que no podía dormir, según dijo después, a consecuencia de un panadizo formidable que tenía en un dedo. El moro esperó cerca de una hora al doctor, silencioso, concentrado: nadie pudiéramos pensar que sufriese tanto. Pero llegó Aguilera, vió la cosa y se dispuso a curarlo; en cuanto el moro sintió el bisturí, que solo le quitaba una costra (sin empujar aún la sajadura), lanzando ayes entrecortados, no se prestó a que siguiera la operación. No hubo manera de reducirle. Tan solo consiguió en que le lavasen con agua sublimada, le pusiesen un ungüento, y entonces exclamó satisfecho: —Guño, así guño, estar Tobib sabio...

Y se fué muy convencido de que el médico era ahora cuando de veras le había curado.

E. LÓPEZ CHAVARRÍ
Lunes 15 septiembre.

D. José Cánovas Vallejo

El telégrafo nos dió cuenta ayer del fallecimiento de este distinguido escritor, sobrino del eminente hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo, y secretario que ha sido de este gobierno civil hasta hace muy poco tiempo, por cuyo motivo logró conquistarse en Valencia muchas simpatías.

El Sr. Cánovas, que ha muerto en edad aún temprana, se encontraba enfermo desde hace algún tiempo. La dolencia tuvo diversas alternativas, haciendo esperar que fuera venida por la juventud del paciente. Desgraciadamente, la agravación de los últimos días ha precipitado el desenlace.

Desempeñó el finado diversos cargos, en los que demostró su inteligencia. Fué diputado a Cortes y gobernador de varias provincias, y estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

En la actualidad era secretario del gobierno civil de Sevilla. Muy aficionado a las letras, escribió notables cuentos que fueron justamente celebrados. Muchos de sus trabajos fueron coleccionados en un volumen, que mereció grandes elogios de la crítica.

Estaba casado con doña María Fonseca, y de su matrimonio cuatro hijos: María, Emilio, Adelaida y Presentación.

Hermano del finado es el notable artista y fotógrafo D. Antonio (Kuklak). Descanse en paz y reciba su desconsolada viuda nuestro más sentido pésame.

Nadie se acuerda de ella

Los débitos de la Exposición

El 26 de agosto próximo pasado se dirigió al Ayuntamiento la siguiente comunicación: «Excmo. señor:

Clausuradas las Exposiciones Regional y Nacional, celebradas en 1909 y 1910, y disueltos los Comités, creados oportunamente para su organización y desenvolvimiento, por el Ateneo Mercantil, fué nombrada la comisión liquidadora, que me honro en presidir, al efecto de practicar los trabajos consiguientes a la devolución del edificio destinado a Fábrica de Tabacos, una vez realizadas las obras de reparación interior y construcción de la tapia que la circunda; derribo de los pabellones denominados de Agricultura, Fomento, Fuente Luminosa, y cuanto existió en el Parque de Atracciones; reintegro a los propietarios de sus respectivos terrenos, ya reconstituidos los primitivos servicios de riegos, pasos, etc. Solo quedan en pie los edificios Gran Casino, Salón de Actos y Palacio de Bellas-Artes, y ello responde al interés que ha tenido esta comisión, por que no desapareciera esa Gran Pista, en la que tan grandes fiestas se celebraron, y que, después de clausurados los Certámenes, ha sido el local en donde han tenido lugar otros muchos festejos de difícil realización en punto distinto de la ciudad.

Así las cosas, esta comisión, a requerimiento de V. E., ha cedido los locales del piso alto del Gran Casino para que la Banda Municipal tuviera su archivo y academia, y la trasa de la Cuádriga para albergar la sección montada de la Guardia municipal. La autoridad militar tiene ocupadas la mayor parte de dependencias del palacio de Bellas-Artes, en las cuales, y ante la carencia de cuarteles, ha alojado fuerzas de infantería en número superior a 400 plazas, é instalado la Escuela ó Academia Militar, de conformidad con las disposiciones contenidas en la ley de Reclutamiento vigente, siendo la Pista el local utilizado para instrucción de reclutas; y por último, los boy-scouts, a petición de la junta organizadora de esa institución, ocupan el Salón de Actos, é igualmente se sirven de la Pista para sus ejercicios.

Es decir, que todo lo subsistente en la actualidad, se emplea por los elementos antes citados, y tal ocupación no rinde el más insignificante beneficio a esta comisión, que, por el contrario, se ve obligada a sostener el servicio de guardería indispensable y los peones precisos para acudir a la reparación de aquellos desperfectos que, por circunstancias varias, se producen en los edificios.

No se oculta a V. E. la imposibilidad de prorrogar por más tiempo este estado de cosas, siendo así que agotados los ingresos que con la venta de materiales han podido conseguirse, ni puede pagarse al personal absolutamente necesario, ni tampoco los arriendos a los propietarios de los terrenos ocupados por el Gran Casino, Salón de Actos, Pista, etc. etc. De continuo se nos requiere para que satisfagamos tales ineludibles responsabilidades, y siempre hemos de dejarlas desatendidas, no por falta del mejor deseo, sino por imposibilidad material para ello; así que no ha de tardar día en que los dueños de esas tierras, agotada su paciencia, utilicen sus innegables derechos a ser reintegrados en la posesión de los predios, en cuyo caso forzosamente ha de llegarse al derribo de lo que con tanto anhelo hemos procurado conservar en pie.

La comisión liquidadora ha puesto de su parte cuanto le sugiera su celo para salvar esos restos de lo que fueron aquellos Certámenes, que tan alto pusieron el nombre de Valencia; ha procurado reducir los gastos a lo puramente indispensable; ha gestionado la venta de materiales en las mejores condiciones posibles; ha acudido a los Poderes públicos en solicitud de auxilio para saldar el déficit subsistente; inició una suscripción pública con la esperanza de que Valencia y su región no negarían su concurso a obra tan de justicia; pero, desgraciadamente, los hechos han defraudado tan halagüeñas esperanzas como se acariciaban, y hoy, el déficit, está latente; al Banco de España no le han sido satisfechas las quinientas mil pesetas, avaladas por aquel ilustre patriótico Excmo. señor marqués del Turia; los intereses de esa suma, no los podemos satisfacer; los restantes acreedores, tampoco es posible ni aún reducir la cuantía de sus créditos; y, sin embargo, ahí están los edificios arriba mencionados, que al derribarlos, algún provecho podría obtenerse, ya que sus rendimientos se aplicarían, a rebajar, por lo menos, parte de esas deudas en la actualidad al desahucio.

Ante la constante agravación del conflicto, toda vez que subsistiendo la necesidad de tener un personal encargado del entretenimiento y custodia de los edificios y materiales almacenados, y siendo inevitable, además, el pago de arriendos a los dueños de las tierras ocupadas, ó en su defecto la devolución de las mismas, se hace precisa una solución, que V. E. puede facilitar, ya que en virtud de acuerdo, adoptado por ese Excmo. Ayuntamiento, se ofreció pagar el déficit existente si se cobraban determinados créditos que el Sr. Caballero ofrecía donar, en cuyo caso la comisión liquidadora entregaría al Municipio todo cuanto posee, es decir, esa edificación, todavía subsistente, y los materiales que no se hubiesen enajenado.

Esta última condición limita un tanto los derechos de la liquidadora, y como los créditos de referencia, con los cuales había de satisfacerse el déficit, exigen para su cobro una labor incesante y mucho tiempo los múltiples trámites impuestos por las vigentes leyes, no es posible sostener un estado de cosas tan excepcional, ni aún aplazar, por manera indefinida, la satisfacción de obligaciones tan respetables, como son las que se invocan por los acreedores de aquel Certamen arriba indicado.

Por las consideraciones, brevemente expuestas, entiendo esta comisión liquidadora, que no debe prescindir de comunicar a V. E. cuanto antecede, ya que V. E., es decir, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, es quien puede solucionar el conflicto en que nos encontramos envueltos, bien tomando a su cargo la satisfacción de todas esas responsabilidades, que en parte venimos cumplimentando, bien dejándonos en absoluta libertad, para que de acuerdo con los preceptos legales de adaptación al caso, lleguemos a una rápida solución en problema tan desagradable.

Dios guarde a V. E. muchos años.—El presidente, Ricardo Serrano.»

Ninguna contestación ha tenido la instancia que transcribimos; ninguna gestión excócitó a realizar el artículo que hará un mes publicáramos, preguntando qué había de los créditos a favor del Ayuntamiento que se propone denunciar el Sr. Caballero...; ninguna contestación tendrá este recordatorio.

No es eficaz insistir en que es bochornoso que tres años después de clausuradas las Exposiciones, la familia del iniciador de ellas tenga sobre su cabeza la amenaza de un débito de 500.000 pesetas; que es bochornoso que queden muchos industriales, que trabajaron para la Exposición, por cobrar; que es bochornoso que no se haya devuelto a sus dueños los campos sobre los que la Exposición se levantará. Nadie se ocupa ya de ella, nadie se acuerda. La Exposición ha muerto definitivamente.

EL COMBATE DE MOGOTE

(Por teléfono)
Madrid 24, a las 1:15 madrugada.

Recibense detalles que completan las noticias llegadas hasta ahora del importante combate librado en Mogote.

El lunes de madrugada salieron tropas para ocupar y fortificar la posición llamada de Mogote, operación que había sido preparada por el general Aguilera.

Para ello salieron a las cinco y media de la mañana, del campamento, fuerzas destinadas a proteger el convoy de Lanzón y a relevar las que guardaban aquella posición, formada por el regimiento de Saboya, que tenía que ser sustituido por el de Vadras.

Simultáneamente de los campamentos salieron otras fuerzas para proteger la construcción de un reducito en el sitio llamado el Mogote, que está situado a la orilla derecha del Río Martín.

Esta posición, que es muy ventajosa, servía siempre al enemigo para tiroear a nuestros convoyes, y desde allí disparaban impunemente los «Pacos» sobre nuestras posesiones de Aguada.

Marchaban a la vanguardia todas las fuerzas regulares indígenas, al mando del general Berenguer, é iban detrás el regimiento de Vadras y una compañía de ingenieros, al mando del capitán Saliri, encargado de construir el reducito en Mogote.

La brigada de Berenguer llevaba una batería de montaña y otra rodada, y salió también detrás el batallón de cazadores de Llerena, mitad armado y la otra mitad sin armas.

Puestas en movimiento estas fuerzas, al llegar a un kilómetro del campamento se dividieron, marchando hacia Lanzón el regimiento de Vadras, y en dirección a Mogote la columna Berenguer, con el batallón de Llerena y la compañía de ingenieros, yadeando el río sin novedad, quedando la batería rodada en la falda de la loma, Arapiles dando frente a la kabala de Benikarik.

La batería de montaña marchó con la columna Berenguer, llegando sin novedad alguna a la una, comenzándose a hacer el emplazamiento del reducito.

Entre tanto se efectuaba esta operación, la quinta compañía de regulares, al mando del capitán Izarduy, que formaba la extrema vanguardia, ascendió por las lomas próximas, llegando a un sitio elevadísimo que domina el llano de Vadras, la comarca de Benikarik y las lomas de Beni-Ider.

Ya en lo más alto apareció a la vista de las tropas un grupo de ocho moros, parapetados en una pequeña meseta del monte, y como la actitud de ellos era sospechosa, las fuerzas regulares lanzáronse rápidamente sobre ellos para apresarlos.

Cuando los regulares iban a apoderarse ya de los ocho moros sospechosos, surgió, como por encanto, un numerosísimo grupo de kablíes que, con resolución increíble, se abalanzó sobre nuestras tropas.

Tan súbito fué el ataque, que se trabó una terrible pelea cuerpo a cuerpo, sin que algunos regulares, ni aún siquiera fuera para armar el cuchillo en el fusil.

Los momentos fueron de gran emoción. En este encuentro murieron el capitán Sr. Izarduy y el teniente Sánchez Peralta, y recibieron heridas sin gravedad, sin importancia, ambos en las piernas, los tenientes Cayuela y Nieto. Este recibió también una herida sobre la cicatriz que sufrió en el combate del 24 de julio.

Al llegar al lugar en que se libraba la lucha, acudió rápidamente la 4.ª compañía mandada por el capitán Sr. Mora para proteger la 5.ª. En aquel instante fué cuando el teniente Cayuela, al rescatar del poder del enemigo el cadáver del capitán Izarduy, fué herido.

A partir de este momento, el fuego se generalizó, cayendo muerto un cabo de regulares, y herido de gravedad un sargento indígena. A estas bajas sucedieron dos muertos y ocho heridos de tropa de la misma unidad.

El enemigo, ante el empuje de los moros leales y el mortífero fuego de la artillería, se vio obligado a retirarse a un bosque cercano. Algunos grupos huýeron por las lomas próximas.

Durante la lucha se registraron episodios interesantes.

Un sargento herido hablase ocultado tras de unas matas, cuando de improviso se vio roto el desperdamente, logrando dar muerte a dos y hacer huir a los restantes.

Hubo dos ataques a la bayoneta. En el segundo de ellos, las fuerzas regulares llegaron a pie a las baterías de las lomas de Arapiles y Lanzón cazaban al enemigo, que tuvo que huir.

En estos instantes subió a Mogote la batería rodada.

Durante el encuentro la caballería se las

entendió con el enemigo en el llano, delante de Ben-Karik, teniendo a raya los moros que intentaron pasar dos veces el río, y obligándoles a repliegarse hacia las lomas.

La operación constituyó un éxito para nuestras tropas, aunque hemos sufrido dolorosas pérdidas: se han hecho al enemigo muchas bajas, y hemos dominado nuevas posiciones que hasta ahora ocupaba la harka. Con esto quedó para lo sucesivo imposibilitado todo movimiento de los harkes contra los convoyes.

El pequeño reducito, ya muy adelantado a las dos de la tarde, se cree que estará terminado al anochecer.

Aunque se asegura que quedaría guarnecido por una compañía de Vadras, parece que quedarán allí más fuerzas.

Este regimiento ha entrado también en fuego. Ha tenido un muerto y un herido de tropa. (El regimiento a que se refiere esta noticia es el de Mallorca.)

Desde las once de la mañana, el enemigo, después de repliegarse, tiroea aisladamente y con poca frecuencia, oculto en los bosquecillos y barrancos.

El general Marina, acompañado por los generales Aguilera, Primo de Rivera y Aguado, ha presenciado la operación.

También ha resultado herido, aunque levemente, el teniente de caballería Sr. Monasterio. Las baterías han continuado deteniendo a los moros, que aparecían coronando las montañas.

A las cuatro y media de la tarde ha comenzado el repliegue, sin que se presentaran grandes núcleos de moros, porque las baterías barrían constantemente las alturas.

El repliegue ha terminado a las cinco y cuarto, llegando las últimas, las fuerzas regulares, cuya compañía manda el capitán Sr. Molina.

Durante la retirada se nos hizo poco fuego, porque en la operación, nuestras baterías tomaron como blanco una casa, en la que se habían refugiado veinte moros. Estos, al ver como las granadas caían muy cerca, y temiendo que la casa se derrumbara, salieron. Entonces, el fuego de nuestro cañones fué tan certero, que deshicó a los pocos momentos a los que formaban el grupo.

Han sido nuestras bajas, en total, 26, de ellas, cinco soldados indígenas, heridos.

En nuestra nueva posición pernoctan una compañía de Vadras, que manda el capitán don José Roger y la de ingenieros, que construyó el reducito, mandada por el capitán Sr. Salinas.

Las restantes fuerzas regresaron a Tetuán ó a sus campamentos respectivos, sin tener novedad.

Hubo momentos en la operación de hoy en que los oficiales hicieron uso de las pistolas. Tan cerca estaba el enemigo.

El moro que mató al capitán Izarduy fué muerto por nuestros soldados, recogidos el el fusil.

Puede hacerse una idea de las bajas sufridas por el enemigo el hecho de haberle cogido 18 muertos, con fusiles algunos.

Los soldados de las fuerzas regulares han regresado, trayendo las chibabas cogidas al enemigo.

La caballería indígena ha cooperado brillantemente al éxito de la operación. El comportamiento de la infantería y de la milicia ha sido excelente. El enemigo ha quedado quebrantadísimo.

Durante el combate han actuado tres escuadrones de fuerzas regulares indígenas. Dos de ellos han cargado dos veces contra un numeroso grupo de moros que avanzaban por un valle entre Dar-ben-Karik y los montes Beni-Ider. Entonces se hicieron 18 muertos al enemigo.

También se les recogió mucho ganado. Se comenta muy favorablemente el brillante de las cargas dadas por la caballería indígena.

Como ya he dicho, el regimiento de Mallorca intervino brillantemente en la acción del lunes.

Dichas fuerzas, desplegadas en guerrillas, protegían los flancos de la loma Suyar, sosteniendo también fuego.

Terminados los blokaus, se ordenó el repliegue, quedando allí destacadas fuerzas de Vadras.

El castigo infligido a los moros fué durísimo. La retirada apoyó de una manera eficaz una batería de artillería.

Las fuerzas de caballería regular tuvieron un muerto y un herido; el regimiento de Mallorca, un herido, y el escuadrón de caballería de Victoria, un cabo herido.

Otras noticias
El general Sr. García Menacho recorrió ayer en automóvil los lugares en que serán emplazados los blokaus que han de proteger el camino desde Ceuta hasta el Asmir.

También visitó el campamento que ha establecido la columna Arraiz en el poblado de Asfa. Dicha brigada destacó hoy una columna, que practicó un reconocimiento hasta el río Asmir, sin novedad.

También, sin novedad, llevó hoy un convoy a la posición de Kudia Federico, la cuarta compañía de Intendencia.

Oficial de Tetuán
«Tetuán 22, 21:50.—Alto comisario a ministro de la Guerra:
Hoy era el día señalado para fortificar la posición del Mogote, que, en unión de las de Arzila y Arapiles, fortificadas estos días anteriores, aseguran la comunicación con Lanzón sin necesidad de distraer grandes núcleos de fuerzas.
Preparada la operación por el general señor Aguilera, quedó una columna protegido a los trabajadores.
Mientras tanto, las fuerzas del general Berenguer se adelantaron a ocupar la altura del Mogote, trabándose combate con los moros, que a su vez querían ocuparla.
El enemigo fué batido duramente, huýendo después de dejar en nuestro poder 18 muertos, varios fusiles y objetos.
Nosotros tuvimos que lamentar las siguientes bajas:
Capitán D. Angel Izarduy y primer teniente D. Carlos Sánchez Peralta, muertos; primeros tenientes D. José Monasterio y D. José Cayuela, y segundo D. Antonio Nieto, heridos.
Sargentos Blas Ibarra y Dionisio Perales, y cabos Leandro García y Máximo López, heridos; cabo Leandro Sala, muerto.

Diez y ocho soldados heridos, de ellos ocho graves, habiendo fallecido uno. Todas estas bajas pertenecen a las fuerzas regulares indígenas.

Soldado del regimiento de Mallorca Nicolás Serrano, herido. La tropa se portó bien, castigando al enemigo, que no se atrevió a hostilizarlos durante el repliegue.

En la altura de Mogote quedan una compañía de Wad-Ras y otra de ingenieros para terminar los detalles del reducho. He examinado personalmente la posición, que queda en excelentes condiciones, con antes dije, para proteger la comunicación con Lauziens.

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los deportes. Nuevos precios sin competencia.

Eduardo Schilling, S. en C.—Paz, 11 y 13

VALENCIA

Ayer, a las 15 horas 53 minutos, entró el sol en el signo «Libra» del Zodíaco, comenzando oficialmente la estación otoñal. En esta época, como ocurre en la primavera, la duración del día y de la noche es igual, pues el sol aparece en el horizonte a las 5:49 y se oculta a las 17:57, durando, en su consecuencia, doce horas la luz y doce la oscuridad.

—Allá por el mes de junio, en vista de la escasez de maíz que se observaba en nuestra nación, pidiérase al gobierno la libre importación de este grano. El ministro de Hacienda autorizó la entrada, libre de gastos, de 200.000 toneladas; pero habiendo entrado, durante el mes de agosto, 90.000, y creyendo que en el mes de septiembre se cubriría con exceso aquel tipo, publicó de reciente una disposición determinando que hasta el día 31 del corriente mes se permitiera la entrada libre del maíz en los puertos españoles.

Contra esta disposición, la Cámara de Comercio de Cartagena ha elevado una instancia, pues no es justo que los comerciantes que tuviesen maíz en camino, sufriesen perjuicios por llegar después del mencionado día 31. La Cámara de Comercio de Valencia se ha adherido también al acuerdo de la de Cartagena, y ayer telegrafió al ministro de Hacienda, solicitando que aquellos comerciantes que tuviesen en camino cargamentos de maíz al dictarse la reciente disposición, gocen de la franquicia anteriormente acordada.

—El despacho del gobernador interino señor Montilla, se vio ayer concurridísimo de comisiones.

La primera comisión fué de la Hidroeléctrica española en queja contra el Ayuntamiento, que no le cumple los compromisos contraídos, y a pesar de los repetidos ofrecimientos no les da ni una peseta a cuenta de las importantes cantidades que le adeuda. «De no ponerse remedio al actual estado de cosas, suprimiremos el alumbrado público, quedando Valencia a oscuras», dijeron los comisionados.

El Sr. Montilla ofreció conferenciar con el alcalde para solucionar el conflicto. También recibió a una comisión de patronos de barberías económicas que se quejó de que habiendo accedido a todo lo que los obreros pedían, ahora exigen éstos que no puedan abrir los establecimientos fuera de las horas convenidas para el trabajo de los oficiales. Entienden los patronos que esto constituye un delito de coacción, que están fomentando los patronos de las peluquerías de a real, facilitando medios a los huelguistas para establecer barberías comunales.

Como en este asunto se han mezclado elementos extraños al oficio, nada se resolverá hasta que regrese el gobernador propietario Sr. López García. Más tarde le visitó otra comisión de vecinos de Burjassot, en queja contra una Sociedad que se ha constituido en Paterna para explotar la caza y no les permite cazar en las fincas de su propiedad. El señor gobernador ofreció hacer respetar el derecho de propiedad, obligando a la Sociedad de referencia a que no se salga de sus atribuciones. Por último, el Sr. Montilla conferenció en su despacho con una comisión de obreros del Puerto, de la Sociedad El Turno, enterándole de que el presidente castigó a 25 ó 30 asociados, no dándoseles trabajo. El Sr. Montilla prometió llamar al presiden-

te para que le enterase de lo ocurrido y resolver en justicia lo que proceda. Anoche, a última hora, el presidente de la Sociedad citada comunicó al gobernador que había perdonado a los obreros castigados. —El gobernador civil Sr. López García y el inspector provincial de Sanidad Dr. Torres Babí, continúan practicando la visita sanitaria. Ayer se encontraban en Onteniente y el jueves llegarán a Gandia.

—En el Boletín Oficial de la provincia se publicó ayer una circular de la Inspección provincial de Higiene pecuaria, declarando que ha desaparecido la glosopeda que padecía un ganado de cerda aislado en Vinalesa, y en su consecuencia cesan las medidas sanitarias adoptadas para evitar el contagio.

—Entre las bajas que en el combate del Mogote tuvieron anteayer nuestras fuerzas, figura la del teniente D. Carlos Sánchez de Peralta, hijo del digno magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, D. Carlos Sánchez. Ayer mañana, en cuanto la familia supo la triste noticia, el presidente de la Audiencia territorial, D. Valentín Escribano, visitó al capitán general, para que gestionase del general en jefe del ejército de operaciones en Africa el traslado del cadáver a Ceuta, con objeto de darle en su Cementerio cristiana sepultura. Inmediatamente el Sr. García Aldave telegrafió en el sentido solicitado, en la confianza de que sería atendido.

El presidente de la Audiencia se trasladó después a casa de la familia del Sr. Sánchez, para darle el pésame. Durante todo el día dicha familia recibió gran número de visitas testimoniándole el sentimiento que ha producido en Valencia tan dolorosísima muerte. El primer teniente de infantería Sr. Sánchez de Peralta, tenía 22 años de edad, y por haber estado en Valencia destinado al regimiento de Mallorca, tenía aquí muchos y muy buenos amigos, que hoy lloran sinceramente su muerte. En julio del año pasado ascendió a primer teniente, prestando servicio en el batallón de cazadores de Chiclana, de guarnición entonces en el campo de Gibraltar; de allí pasó a Mallorca, y no hace mucho marchó como voluntario a Africa, incorporándose a las fuerzas regulares indígenas.

Hijo único de nuestro amigo Sr. Sánchez O'Mulryan, no hay que decir la inmensa pena que su muerte ha sembrado en el hogar, pero sirvales de lenitivo a sus padres, la consideración de que ha sucumbido en el campo de batalla, como un héroe, por la patria y por su honor, como un ejemplar soldado español. Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

—El celoso vicario de la Cruz Cubierta don Manuel Arizo, ha fundado en aquella populosa barriada un Patronato de la Niñez Escolar, bajo la tutela del Sagrado Corazón de Jesús, y gracias a la iniciativa de dicho modesto y ejemplar sacerdote, se ha construido un local para el mencionado Patronato. El acto de bendecir é inaugurar dicho local, fué muy solemne.

—Nos comunican de Algemés que a pesar de haber sido notificado al alcalde de dicha villa el auto de procesamiento y suspensión del cargo en virtud de un auto de la Audiencia, no obstante, dicho señor alcalde ex-alcalde está ejerciendo la jurisdicción en aquel pueblo, pero de una manera tan arbitraria, que hasta apela a quienes no obedecen sus caprichosas ordenes. Por otra parte, después de las declaraciones hechas a la prensa por el gobernador interino Sr. Montilla, parece lógico que la ley se cumpliera en todos sus detalles; y reuniendo Algemés las tristes circunstancias de no haber autoridad, no se comprende como no se cumple el artículo 52 de la ley Municipal, que dice así:

«Las vacantes de alcaldes y tenientes, cuyo nombramiento corresponde a los concejales, serán cubiertas por los que hayan sido elegidos por mayor número de votos ó superiores en edad en caso de empate, si ocurriese dentro del medio año que precede a las elecciones ordinarias.» Pero, a pesar de los pesares, se nos manifiesta que el único concejal carlista que queda en aquella población, como notificáramos ayer, es hechura del alcalde propietario, ya que se ha encargado arbitrariamente de la alcaldía, hecho que por sí solo cae bajo el peso de la ley, por usurpación de funciones. Este estado anormal de cosas es de lamentar allí donde ocurren; pero lo es todavía mayor en una población como Algemés, situada a 32 kilómetros de la capital, con vía de ferrocarril, teléfono y telégrafo, que puede trasladar en un momento los abusos de la ley, para que se refrenen en seguida por la autoridad competente.

«¿Qué suce o misteriosos ocurrieron para que este estado anormal de cosas perdure por tanto tiempo...? Respecto a los medios legales para normalizar la situación actual, no creemos

necesidad de notificarlos, ya que basta el deseo de que el espíritu de la ley impere. Deseamos de todas veras que el señor gobernador tome cartas en el asunto, y que se haga la debida justicia para la tranquilidad de todos. —A las familias: Colegio Integral. Único en su clase en Valencia. Situado en el punto más sano de la capital. Con jardín y gimnasio. Incorporado al Instituto. 1.ª y 2.ª enseñanza, francés y dibujo. El número de alumnos es limitado. Solo se admiten pensionistas y medion pensionistas. Se dispone de carruajes. Director D. Joaquín Mamano, calle de Fresquet, 22.

—Compran los géneros del comercio de los Gatos, es con igual dinero comprar doble, pues los artículos se venden a mitad de su valor. Plaza del Mercado, 83, 84 y 85. —Nuestro estimado amigo el Dr. D. Francisco Antolí Candela regresó ayer de Alemania, habiéndose encargado nuevamente de su consulta especial de enfermedades de la nariz, oído y garganta.

—Parece ser que los trabajos de arreglo del nuevo edificio al que se trasladará la Fábrica de Tabacos, han entrado en un período de relativa actividad. Al frente de ellos está el ingeniero D. Vicente Reig. Están colocados los pisos de madera, trabajo muy laborioso, no solo por el número considerable de metros cuadrados de pavimento, sino por su disposición especial para las transmisiones de las máquinas, y está montada la instalación eléctrica, que es una obra notabilísima de ingeniería, puesto que toda la fuerza motriz será de la ciudad energía. Se está colocando el reloj en la torre central, y hay, finalmente, montadas ya, 50 máquinas de hacer cigarrillos, trasladadas de la antigua Fábrica.

El interés de la Compañía en efectuar el traslado cuando antes es evidente, porque cuando ya, ni en los talleres ni en las oficinas de la Fábrica antigua se puede trabajar con las condiciones normales. Además, los almacenes están separados, y en la nueva Fábrica todo quedará reunido, lo cual es de un valor inestimable. —Se da como seguro que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, a partir del 1.º del año próximo, mejorará el servicio en el sentido de establecer diario el tren rápido de Madrid, que ahora solo hay los martes, jueves y sábados.

—A los contratistas de obras y de suministros acreedores del Ayuntamiento.—Se les convoca a una reunión que tendrá lugar el viernes próximo, a las diez de la noche, en el cine Sorolla (calle de Pérez Pujol), para tratar asuntos relacionados con el empréstito del Municipio. Se encarece la asistencia por tratarse de un asunto de sumo interés para todos. —Academia Aduanas.—Sorní, 19.—Director, D. Ramón Algar, oficial del cuerpo. —Bazar Giner.—Única casa que vende los discos y aparatos de la Compañía francesa del Gramophone, con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo. Remesas semanales de las últimas impresiones.

—AGRICULTORES. (Véase 4.ª plana). —A las señoras de buen gusto. Francisco Esteve, sastre modisto, que hace años ha pertenecido a la casa de D. Rafael Conejos, participa a sus clientes y amigos, que ha dejado de pertenecer a dicha casa. En breve apertura de su establecimiento. Interinamente se recibirán encargos en su domicilio, Mosén Sorrell, núm. 12, Valencia. —El Sr. D. Adolfo González Huerga, individuo de la directiva del Ateneo Mercantil, telegrafió al presidente de esta Sociedad en los primeros días del corriente mes, para que hiciera constar su voto en contra del Empréstito Municipal, siendo atendida dicha petición como así se hizo constar en la correspondiente acta de la junta directiva. Posteriormente, dicho señor reiteró el expresado encargo para que fuese público en la junta general extraordinaria que había de celebrarse en la noche del sábado último; pero tal ruego no llegó a efectuarse, por las circunstancias que concurrirían al terminar la junta general. Ello motivó esta aclaración, que satisfice los deseos del Sr. González Huerga, evitando toda suposición, contraria a la publicidad de las aspiraciones, y de la opinión de personalidad tan respetable.

—Nos participan de Barcelona que el jueves día 2 de octubre próximo, dará una conferencia en una Sociedad de Valencia, el apóstol del vegetarianismo en España y distinguido médico doctor D. José Falp y Plana. Oportunamente daremos más detalles. —Esta noche saldrá de la estación del Norte, el último tren botijo de la actual temporada. —Nájera, dentista: Barcas, 11, principal. —Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grands-Grille (hígado). —Pedid Jerez y Coñacs del Marqués del Real Tesoro. Gran Premio Exposición Bruselas 1910.

—En la Caja de la Diputación se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Del Ayuntamiento de Paiporta, 500 pesetas; Antella, 750; Buñol, 500; Manuel, 350; Játiva, 4.000, y Castellón de Rugat, 100. —Se interesa la presentación en el negociado de Registro de la secretaría del gobierno civil, de D. Angel Sassino Codina, para un asunto urgente. —Despachos detenidos en la Central de Telégrafos: Ramón Soler, Pizarro, 11; Carolina Colante, Gran-Vía, letra V. —Han sido nombrados curas ecónomos: de Cuart de les Valls, D. Joaquín Aguilár Virvés; de Benidorm, D. Augusto Andrés Marí, y de Guadalest, D. José Sanchis Castell.

—Han regresado de su temporada de veraneo las familias de los Sres. Sánchez del Val (don Sixto), Canino, Cisneros (D. Luis) y Fernández de Córdova. —El mejor de los laxantes: GRAINS de VALS. —Arados de vertedera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2. —ELIXIR CALLOL. Combate la neurastenia. «Desde la Princesa altiva a la que pesca en ruin barca» usan Agua de Colonia siendo de Orive la marca.

Noticias militares Ayer se presentó a las autoridades militares nuestro querido amigo el capitán de artillería D. Vicente Aguirre Verdager, que ha regresado de San Sebastián, a donde fué para tomar parte en el Concurso Hípico, lo cual no pudo realizar por haber perdido su magnífico caballo «Trouvé» en el accidente ferroviario de Torrejón, de que ya dimos cuenta. El coronel del 8.º regimiento, a que pertenecía el hermoso animal, pedirá a la Compañía del ferrocarril la indemnización correspondiente, importante algunos miles de pesetas, a cuyo valor ascendía «Trouvé». Por su parte, nuestro amigo el capitán

Aguirre propúnesse preparar otro caballo para seguir dedicándose a su afición favorita. —En Capitanía general se ha recibido una real orden con carácter general, disponiendo que los aspirantes con derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar que les correspondía cubrir plaza de soldado antes de su ingreso en el cuerpo, serán destinados al que por su suerte les correspondiera al que elijan si son de cuota, como tales individuos de tropa y para todos los efectos administrativos, siendo agregados desde el primer momento a la Auditoría de la región respectiva para que practiquen y auxilien los trabajos puramente interiores de la misma, durante el tiempo que estén en filas de su reemplazo y situación. Los referidos soldados usarán el uniforme del Cuerpo Jurídico sin divisiones, ó con los galones correspondientes los que sean clases. —Debemos advertir a los reclutas acogidos a los beneficios del servicio reducido que hayan cursado sus estudios en la Escuela Militar, y tengan en su poder los correspondientes certificados de aptitud, que han de presentarlos en las oficinas de la subinspección de este cuerpo de ejército, para que la concesión otorgada con carácter temporal se convierta en definitiva. Esta disposición solo alcanza a los individuos del reemplazo de 1913.

—Hé aquí el servicio de la plaza para hoy: Jefe de guardia, comandante D. Francisco Domínguez, parada, Otumba; jefe de día, teniente coronel del 8.º montado D. José A. Olagüe; imaginaria, otro del 11.º montado don José Alonso; presidente de la Junta de provisiones, comandante del 11.º montado D. Manuel Montesinos; visita de Hospital, primer capitán de Mallorca; reconocimiento de provisiones, cuarto capitán del 11.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia; compañía dispuesta para salir en caso de incendio, primera de Otumba.

Tribunales Francisco Garrigós Nájera y tres individuos más, hurtaron de un carro que iba por la calle de Guillen de Castro, varias mantas. La Guardia civil salió en persecución de los ladrones, deteniendo al Garrigós, a quien se formó el correspondiente sumario. Ayer se tenía que celebrar la vista, pero se suspendió, por no haber comparecido el procesado. —También se suspendió la vista de otra causa, instruida contra Vicente Salvador Aguilár, por hurto, por haber renunciado a la defensa el letrado D. Leandro Soler.

—El día 19 de marzo de 1910, Ramón Pascual Sepúlveda y tres individuos más, ascendieron una garita del Camino de Tránsito. Acusados, pues, de un delito de daños, comparecieron ante la Sala, siendo defendidos por el letrado D. Manuel Fillol, y sosteniendo la acusación el fiscal D. Vicente Chabás.

Escolares En el Instituto General y Técnico se verificarán hoy, a las horas que se indica, exámenes de las asignaturas siguientes: A las ocho, Historia general de la Literatura y Ética y Rudimentos de Derecho, enseñanza oficial; Francés segundo, Latín segundo y Agricultura y técnica agrícola, enseñanzas colegiada y libre, y Nociones de Aritmética y Geometría, enseñanza libre. A las diez, Caligrafía, enseñanzas oficial y colegiada; Fisiología é Higiene, enseñanzas colegiada y libre, é Historia de España, todos los alumnos de enseñanza libre. A las once, Dibujo primero, enseñanzas oficial, colegiada y libre.

Los exámenes de asignaturas de Náutica, se efectuarán mañana, a las nueve de la misma. A las doce de mañana terminará el plazo para admitir instancias solicitando tomar parte en los ejercicios para obtener la nota de sobresaliente en ingreso, los cuales ejercicios se celebrarán el sábado 27, a las tres de la tarde. —Mañana, a las nueve de la misma, se verificarán en el Conservatorio de Música y Declamación exámenes por segunda convocatoria, enseñanza oficial y libre. —En la Sociedad instructiva musical «La Rondalla Obrera» (Lepanto, 24), queda abierta la matrícula para las enseñanzas de solfeo é instrumentos, las cuales corren a cargo de don Joaquín García, profesor de guitarra y mandolina del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.

—En la Real Academia de Bellas-Artes se verificarán exámenes para los alumnos oficiales y libres, los días siguientes: Día 24, a las ocho de la mañana, exámenes de ingreso. Día 25, a las ocho de la mañana, de Dibujo del Antiguo, Natural, Modelado y Colorido; y a las tres de la tarde, Anatomía Artística é Historia del Arte. Día 29, a las tres de la tarde, de Perspectiva, y día 30, por segunda convocatoria, exámenes de todas las asignaturas.

El descubrimiento del Pacífico Con motivo de cumplirse dentro de breves días el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico, hecho memorabilísimo de la historia mundial, el digno consul de Panamá de esta ciudad D. Julio Parra Grajales, ha dirigido una excitación al pueblo valenciano para que coadyuve a la obra que ha de inmortalizar aquel descubrimiento, hecho por el famoso navegante español Vasco Núñez de Balboa. El Ayuntamiento de Valencia, en la sesión que celebró anteayer, acordó suscribir por 1.000 pesetas y seguros estamos de que otros valencianos beneméritos contribuirán también a la obra patriótica. Dice así la memorizada excitación: «Valencianos: Como representante en Valencia del gobierno de la república de Panamá y como valenciano amante del buen nombre de nuestra muy querida patria chica, la hermosa Valencia, me voy en el ineludible deber, cumpliendo instrucciones recibidas, de dirigirme a vosotros para solicitar nuestro valioso concurso, a los dos grandes pensamientos que para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico, han tenido nuestros hermanos, los hijos de aquella joven república. Dentro de pocos días, el 25 del corriente, hará cuatro siglos que el célebre adelantado español, Vasco Núñez de Balboa, descubrió el Océano Pacífico, agitando con ello más y más el por entonces tan extenso dominio de nuestra madre patria, y el gobierno de Panamá, ha acordado declarar tan fausto día fiesta nacional, celebrar una grandiosa exposición nacional a la que están invitados la madre patria y todos los países hermanos de aquel extenso continente, y perpetuar en las edades futuras la memoria de aquel grande acontecimiento por medio de una estatua colosal, como la de la libertad de Nueva-York, que refleja sobre las aguas del Océano el gesto heroico de su glorioso descubridor. Cuatro siglos después de aquella conquista, la laboriosidad de Panamá ha contribuido a la realización de otra obra tan grande y tan gloriosa si cabe; ha unido ambos Océanos. Al impulso de un pueblo joven se ha realizado esta obra de titán, quedando abierta una nueva vía al comercio internacional, que ha de producir incalculables facilidades y beneficios a todo el comercio del mundo, y los hijos de aquella república, acordándose que también lo son de España, nos ofrecen sus beneficios queriendo que concurramos a la Exposición que comenzará en enero de 1914, al pro-

CENTRO CIENTIFICO.—Ciscar, letra E, bajo Profesorado Oficiales de Artillería.—Preparación para militares, Correos y Telégrafos, por el plan nuevo y antiguo.—Gran éxito en las últimas oposiciones. Matrículas y detalles, en el Centro, de cuatro a siete.

Cosecheros de vinos. —FERMENTOS DIRECTOS con éxito — garantizado — pocos días se obtiene un vino claro, en disposición de venta, de inmejorable calidad. Aceleran la fermentación del mosto; suprimen por completo la adición del yeso, agotan todo el azúcar y en la Fábrika de productos enológicos R. CANTERO, Pintor Sorolla, 32, Valencia

pio tiempo que desean unirse espiritualmente a nosotros, requiriéndonos carifosa y patrióticamente, a que contribuyamos los españoles con un modesto donativo a la creación de la monumental estatua. En ella desean que egiarne todo el sentimiento hispano, por lo que solicitan donativos de todos los pueblos que hablan el hermoso idioma de Cervantes, y seguro estoy que este grande y hermoso ideal de confraternidad, ante los recuerdos gloriosos de nuestra pasada historia, no puede quedar desairado en este pueblo valenciano tan ideal, tan artista, tan sentimental y soñador. El gobierno español de una parte, y el Centro de Cultura Hispano-Americana de otra, acogiendo con entusiasmo estos pensamientos y proyectos del gobierno de Panamá, está haciendo trabajos, dentro de la esfera oficial, para que España, tanto en la Exposición, como en el monumento conmemorativo del suceso glorioso, quede a la altura que merece, pero aparte, y además de estos trabajos oficiales, he recibido instrucciones, como antes os he dicho, de aquel gobierno, tan correctamente democrático, para que procure la asociación a la grandiosa idea, del alma popular, y como comprenderéis, debo querer que el pueblo de mi querida Valencia, responda con entusiasmo a estos fraternales y patrióticos requerimientos del gobierno que representa, para que, juntamente con el de España, sea allá en las lejanas tierras de aquella república: aplaudido cual merece, figurando entre los que hayan respondido con más entusiasmo al hermoso ideal.

Por eso yo me permito rogaros vuestros modestos donativos para el monumento, y el concurso de vuestras industrias para la Exposición, con el convencimiento de que, aunque torpemente expresados, han de tener eco en vuestro patriotismo, y amor a los ideales de confraternidad y de progreso, y a los recuerdos gloriosos de nuestra historia, estos modestos, aunque sinceros términos, en que os lo ruego, vuestro paisano y consúl de Panamá en Valencia, JULIO FARRA. Queda abierta la suscripción en el Consulado de Panamá, calle de Peris y Valero, 40.

A los maestros Libro nuevo: «Ensayo de Aritmética vulgar con la teoría y tabla de logaritmos al alcance de los niños. Determinación de áreas y volúmenes y numerosos ejercicios.» por Lorenzo Miralles y Solbes, maestro normal y licenciado en Ciencias. Constituye este libro un método muy original de exponer los primeros elementos de la Aritmética, que permitirá al maestro economizar, en su enseñanza, mucho tiempo. En él hallarán también cerca de dos mil problemas y una tabla de logaritmos. De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas.

GRAN TEATRO CINE Si asistió usted anoche al estreno de **EL SECRETO DEL ANILLO** hoy que se repite ¡¡¡NO FALTARA USTED!!! Vaya usted, y verá, además, los estrenos **EL DEFRAUDADOR** **LA SEDUCTORA** **LAGRIMAS DULCES**

Los periódicos oficiales Madrid 23, a las 7-15 tarde. La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Que puedan ser declarados cesantes los delegados del monopolio de cerillas por supresión de la plaza, por conveniencia del servicio ó por faltas graves. Reformando el reglamento por que se rige la Academia Española de Bellas-Artes en Roma. Disponiendo que tan pronto como exista consignación en Presupuestos, empiencen a disfrutar de quinquenio los profesores que se hallen en condiciones para ello. Organizando un curso de perfeccionamiento para los inspectores de primera enseñanza. Concurrirán a él: De Valencia, D. Federico Ortega y doña Adelaida García, y de Castellón, D. Juan López. Señalando para el día 23 del próximo mes de octubre la subasta de las obras del camino vecinal de Vinaroz a Cáliz, por la cantidad de 23.438 pesetas.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes: Real orden circular disponiendo que cuando los voluntarios con premio que se incorporan a cuerpo resulten inútiles para el servicio por enfermedad ó defecto físico convalidado antes del alistamiento, se forme el oportuno expediente para determinar la responsabilidad de los médicos y funcionarios que determinan acerca de su salud ó intervención en su filiación. Cuando resulten méritos bastantes para suponer la existencia de delito, se instruirá causa criminal. Declarando aptos para el ascenso a cuatro méritos segundos. Fijando la forma en que los Ayuntamientos han de verificar sus reclamaciones por suministros especiales, hechos a fuerzas del ejército y de la Benemerita. Disponiendo una remesa a Larache de diez depósitos de agua potable, modelo Areva.

UNA INTERVIU **Declaraciones de Romanones** Madrid 23, a las 7-30 tarde. A B C inserta unas declaraciones que hizo el jefe del gobierno en San Sebastián momentos antes de salir para Madrid. Dijo el conde que no puede revelar el plan de campaña en Marruecos, pero el general Marina, que cuenta con la absoluta confianza del gobierno, tiene instrucciones para el desarrollo

NOTICIAS TEATRALES La tercera cinta de la casa Cines hecha en España por algunos artistas nacionales, que anoche se estrenó en Apolo, tuvo un gran éxito. De intento renunciaron a extraer su argumento; pero solo por el interés dramático y desarrollándose en escenas de gran visualidad y de decorados bellísimos, hasta el conflicto final que se resuelve en forma muy humana. «El secreto del anillo», que así se titula, se repitió hoy. Ombres bellas, debe ir hoy a Apolo. Como día de moda, se regalarán bouquets a las señoras; se perfumará el teatro y se verificará un estreno, cuyos títulos damos en otro sitio del periódico.

Diario de Avisos La comisión gestora de los pueblos abajo de los partidores de Sanz, de la acueita Comuna de Enova, recuerdan a todos los señores propietarios de dichos pueblos, que el día 25 del actual y hora de las diez, tendrá lugar en el mismo pueblo de Enova, la junta general extraordinaria de dichos propietarios, al objeto de tomar los acuerdos pertinentes para la reivindicación de nuestros sagrados derechos al seña denominado de la fila. Se encarece la asistencia al expresado acto, por su excepcional importancia. Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla, será siempre poco. Muchos de los más eminentes afirman que nada como el vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschamps para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia hazen de este medicamento como del diablo.

En el gobierno militar se interesa la presentación de D. Francisco Belda Sabater, D. Jerónimo de Tena Polans, primer teniente de caballería retirado; Alejandro Moreno Moyano y Miguel Molit Orts. Con el producto de lo recaudado para la limosna del Pan de San Antonio en la parroquia de San Martín y su Iglesia filial de Santa Catalina Mártir, se han repartido durante la semana última: Al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; San Eugenio, 75; Oblatas, 175; Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 75; Masamagrell, 100; Salesianos, 125; Hermanitas de los Pobres, 100; y a la Asociación de los Desamparados, 100. Total, 1.000 libras, que han costado 135 pesetas.

† R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana día 25, en las iglesias de San Lorenzo (PP. Franciscanos), Santísimo Salvador, conventos de San Gregorio y de las monjas del Plé de la Cruz, serán en sufragio del alma de **D.ª Vicenta Peñalva Perini** viuda de Moróder. Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican la asistencia a alguno de dichos actos. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Barcelona y Seo de Urgel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Telegramas y Telefonemas

de la acción guerrera que responden al pensamiento del gabinete. El presidente desea que llegue el momento oportuno para poder separar la acción guerrera de la diplomática. Respecto a los asuntos del interior quisiera acudir cuanto antes al Parlamento para definir los campos. Allí podrá irse a una votación entre los liberales. «El los disidentes tienen un voto más que yo—añadió el conde—iré al Rey á plantearle la cuestión de confianza, no para entregar el Poder a los conservadores, sino a los liberales. Poder a que gobiernen auxiliados yo, aunque no exista reciprocidad. Lo haré así por respeto al Parlamento, por el partido liberal y por la exigencia de los deberes del cargo que ocupo.» Dijo también el presidente que los ministros de Hacienda y de Estado se hallarían en San Sebastián el miércoles próximo. El periodista preguntó cuándo presentaría la presidencia del Senado, y contestó: «Veremos si decidimos eso antes del viaje de M. Poincaré.»

Por el alma de la Infanta Madrid 23, a las 7-40 tarde. En diferentes iglesias de Madrid se celebraron hoy misas de Requiem á intención de la Infanta doña María Teresa, en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento. A la misa de la iglesia del Buen Suceso asistió el personal palatino, y a la de la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, la serena dumble del personal de la Infanta. En San Sebastián, en la iglesia de Santa María, se celebraron funerales por el alma de la Infanta. Ofició el Nuncio de Su Santidad. El album colocado en el Palacio de Marqués se cubrió de firmas. Por disposición de la Reina doña María Cristina y a la memoria de su augusta hija, se costeó la comida por la Intendencia de Palencia a 40 mares pobres. En la Colegiata de La Granja se celebró también el aniversario, asistiendo la Infanta doña Isabel, las autoridades y la colonia vascuense. El Infante D. Fernando se trasladó hoy no á El Escorial, para asistir al aniversario, después de la misa, bajo el poderío de la Real se celebraron funerales. El duelo fué presidido por el Infante, el intendente general de Borja, el Sr. de Casa y Patrimonio señor marqués de Borja, el general de la Armada Sr. Rodríguez Vique y el prior de los Agustinos. Asistieron gran número de España, autoridades y distinguidos personajes.

¡Dolores de Muelas!

Quien los conoce, siente angustias y espanto sólo de pensar en ellos. La dolorosa y punzante impresión que nace al más leve contacto con las muelas enfermas y el tormento sordo y continuo que roba la tranquilidad en la noche y destruye la calma física y moral, pueden llevar al hombre hasta los extremos de la locura. Un remedio que reúne a su instantáneo poder calmante su completa seguridad y acción inofensiva, son las recomendadas por infinidad de médicos y universalmente conocidas

TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA.



Terminados los actos religiosos, el Infante regresó a Madrid.

Habla Gimeno

Madrid 23, á las 8'15 noche. El ministro de Marina Sr. Gimeno, ha hecho las siguientes declaraciones á los periodistas...

La corte permanecerá en San Sebastián hasta el día siguiente al de la visita del acorazado «España» á aquel puerto.

Yo marcharé á la bandera de combate al mencionado buque no hace falta designar puerto alguno.

La campaña que hacen los oficiales de la escuela de reserva de infantería de Marina retirados para volver al servicio activo no es justa.

Esos oficiales eran sergentes que se retiraron acogiéndose a los beneficios de una ley y no acogiéndose al examen, mediante el cual hubieran podido ser oficiales de la escala de reserva retribuida.

De modo que, aun cuando quiera conciliarse la vuelta al servicio activo, tendrán que sufrir un examen para demostrar su aptitud.

Pero esta concesión no puede hacerse por decreto ni de ninguna otra manera, si no es llevando el asunto á las Cortes.

Hay que tener en cuenta que se les dieron todo género de facilidades para su ascenso á oficiales, y que de las vacantes que se les reservaron solo fueron cubiertas 45, porque los restantes sergentes prefirieron retirarse á sufrir el correspondiente examen.

Llegada del conde de Romanones

Madrid 23, á las 8'30 noche. Con hora y media de retraso llegó esta mañana, en el segundo rápido de San Sebastián, el conde de Romanones, que tuvo un excelente recibimiento.

Al descender del vagón y ser saludado por los ministros y amigos, hizo las siguientes manifestaciones:

«Vengo muy satisfecho y complacido del homenaje que me ha dedicado el partido liberal guipuzcoano. Cuanto se ha dicho de la grandiosidad de este acto, es poco. Tal la importancia, que puede afirmarse que ha sido el más importante acto político de los realizados este verano.»

El conde tomó el auto y se fué á su domicilio. Una hora después salió, marchando á la Presidencia, donde nos recibió á los periodistas, diciéndonos:

«No hay nuevas noticias de Africa. Las últimas ya las publica la prensa. El ministro de la Guerra me ha informado ampliamente de la operación de ayer, que ha tenido gran importancia por las bajas causadas al enemigo.»

El Sr. Franco Rodríguez me visitará y hablaremos algo de la pasada huelga en Barcelona. He conferenciado con los ministros de Marina y Gobernación.

«Visto que se da una importancia extraordinaria al Consejo que celebraremos esta tarde. Si la tendrá, pero no por lo que se cree. Aun es demasiado pronto para hablar de ciertas cosas, mucho más cuando hay planteados otros problemas más urgentes.»

En el Consejo nos ocuparemos del Tratado con Portugal, pues ya va siendo hora que adoptemos cualquier determinación.»

De Marruecos

Madrid 23, á las 9'30 noche. Oficial de Ceuta. «Ceuta.—Comandante general á ministro de la Guerra.»

Al marchar fuerzas del regimiento del Sereno á Kudia Federico, fueron tiroteados por el enemigo, resultando herido el soldado Diego Rodríguez Herreros.»

Oficial de Larache. «Larache 23, 2'10.—Comandante jefe de Estado Mayor á ministro de la Guerra.»

El comandante general, desde Kudia Frías, donde pernocta con su columna, me ordena comunicarme á V. E. que la columna de Arzila salió al amanecer, dirigiéndose al zoco T'Senir.

La columna de Larache pernoctó en el zoco El Jemis.

Las tres columnas (la del comandante general, la de Arzila y la de Larache) preparan una operación sobre el aduar Aoudj, cuya conducta es dudosa.

Al avanzar el teniente coronel Sr. Génova al frente de la columna de Larache, se despenó por un barranco, resultando con una costilla y el maxilar inferior fracturados y fuerte conmoción cerebral. Mañana será conducido al campamento, encargándose del mando de la columna el comandante Sr. Sabater.»

Madrid 23, á las 11'40 noche. Las bajas en las fuerzas regulares.

Con las bajas habidas en el combate de ayer, ascienden á 22 las sufridas en el cuadro de oficialidad de las fuerzas regulares indígenas que manda el general Berenguer, desdógenas que operan en territorio de Tetuán.

En la tropa también han sido numerosas, y se explica fácilmente que las sufran en tan gran proporción, pues los oficiales y clases de este cuerpo han de demostrar ante sus subordinados el mayor desprecio á la vida. Sus moros solo admiran el valor y de él ha de dárselos continuamente pruebas.

El capitán Sr. Izarduy Inca, muerto ayer, fué ya voluntario en la campaña del 11. Prestó sus servicios en el batallón de cazadores de Tarifa.

Día llegará en que, por el ministerio, se publiquen las recompensas otorgadas á estas fuerzas, siendo opinión general que toda distinción será poco para premiar tan relevantes servicios.

Llegan heridos y enfermos. Cádiz.—Ha llegado el vapor «Canalejas» conduciendo 150 soldados entre heridos y enfermos.

También ha llegado, enfermo, el capitán de cazadores de Las Navas D. Antonio Moreno Luque.

Tuvieron un gran recibimiento. En automóviles fueron trasladados al Hospital militar.

Los de cuota de Mallorca. Algeciras.—En el «Vicente Ferrer» han embarcado para Ceuta 160 soldados de cuota del

regimiento de Mallorca. Marcharán inmediatamente á incorporarse á éste, que está de operaciones.

Revista de policía. Melilla.—Por los jefes prevenidos en el orden de la plaza, hoy se han practicado las acostumbradas visitas de policía. En Yadumen la realizó el coronel Sr. Aranz.

Se ha verificado con gran concurrencia y sin incidentes, el zoco de Aid-ben-Arhal.

El cadáver de un ahogado. Rincón de Medik.—Ha sido extraído de Río Martín el cadáver de un paisano español, que flotaba sobre las aguas. Desapareció el individuo en cuestión hace tres meses. El cónsul Sr. Viguri presenció el reconocimiento, ordenando que fuese enterrado en la orilla, ya que por el estado en que se hallaba el cadáver, no era posible su traslado.

El capitán Sr. Muñoz, con fuerzas á sus órdenes, protegió la operación. Al regresar á Tetuán fueron aquellos tiroteados por un «Paco». No hubo que lamentar baja ninguna.

Noticias de Ceuta. Ceuta.—Procedentes de Rincón de Medik llegaron hoy al Hospital varios soldados enfermos.

«Hoy marchó á Barcelona el comandante D. Luis La Guardia, convaleciente de la herida que sufrió en el combate de Lauzen.

«De Tetuán dicen que hoy salió para Lauzen un convoy, que no fué hostilizado.

«Varios kabileños agredieron á tiros á varias mujeres moras que se hallaban lavando ropa en la orilla del Río Martín. Hirieron gravemente á una mora.

«A Málaga marchó el capitán Sr. Lanzas Gómez, para restablecerse de sus heridas.

Un aeroplano al mar. Mogador.—Un aeroplano militar que iba tripulado por un oficial y un soldado de ingenieros, á la vista de esta población y á unos 300 metros de distancia, sufrió una avería, cayendo al mar.

Varios vapores acudieron en su auxilio, logrando salvar al soldado. El oficial desapareció rápidamente con el aparato, no pudiéndosele salvar.

El aeroplano venía de Casablanca. Briones.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23, á las 10'15 noche. A la entrada. A las tres y media se reunió el Consejo de ministros, en el domicilio del conde de Romanones.

El primero en llegar fué el general Luque, quien nos dijo que llevaba el expediente de indulto del carabnero de Huelva, indulto que se inclina á concederle, pero que tratándose de un cuerpo especial, debe reservarse todo juicio hasta que lo conozcan los demás ministros.

El Sr. Gasset manifestó que llevaba varios expedientes de trámite, entre ellos, el de aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Gimeno nos comunicó que el dreadnought «España» llegará el 27 á San Sebastián y seguidamente saldrá para Cartagena, para formar á la llegada de M. Poincaré, con los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Reina Regente» y «Cataluña», los destroyers «Proserpina» y «Audaz» y cinco torpederos de nueva construcción.

El ministro de Hacienda llevaba el expediente de arriendo de un edificio para delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

El de Estado dijo que estaba conforme con el señor conde de Romanones, en enviar una representación á Panamá para las fiestas del Centenario del descubrimiento del Pacífico.

A la salida. A las siete y media terminó el Consejo. El ministro de la Gobernación, que fué el encargado de darnos una referencia de aquél, nos dijo que en su mayor parte había estado dedicado al examen de las cuestiones relativas al Tratado de Portugal, próximo á ser denunciado. El jefe del gobierno conferenciará con el ministro lusitano en Madrid Sr. Relvas, ya que el Sr. López Muñoz tenía que salir—ya ha salido—para San Sebastián.

No dijo el Sr. Alba qué acuerdos concretos había adoptado el Consejo acerca de este asunto del Tratado hispano-portugués. Parece que se convino en aplicar la segunda columna del Arancel á las procedencias de dicho país.

El Consejo ocupó de la cuestión de Marruecos, exponiendo el ministro de la Guerra con toda minuciosidad los planes del general Marina, los elementos con que éste cuenta y los que habrá de reunir para imprimir la mayor actividad á las operaciones de guerra y á la campaña en general.

Otro de los puntos tratados por los señores fué el de las reclamaciones de los pescadores de Huelva contra los abusos que cometen los portugueses. Quedó encargado el ministro de Marina de que se cumplan las leyes y convenios internacionales relativos al asunto y se acuda á la defensa de los intereses españoles.

Se trató de la nacionalización de la fabricación de proyectiles de grueso calibre, acordando el Consejo que dichos proyectiles se fabriquen en España para no depender del extranjero.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de varios proyectos que tiene en cartera complementarios de los que ya ha publicado y que tienden á una mayor intensificación de la primera enseñanza. Fueron aprobados, así como también el Reglamento para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Fuó aprobado asimismo el cupo de fuerzas permanentes del ejército para 1914, habiendo sido fijado en 71.000 hombres.

La cuestión del indulto del carabnero de Huelva quedó sin resolver. Se han pedido unos antecedentes que faltan en el rollo, y hasta que lleguen no recaerá acuerdo del Consejo.

El conde de Romanones dió cuenta á sus compañeros de gabinete de las conversaciones políticas que ha tenido en San Sebastián, del banquete con que fué obsequiado el domingo en aquella ciudad y demás actos realizados para el resurgimiento del partido liberal, quedando los ministros muy satisfechos de las lisonjeras noticias que les dió el presidente.

«No hemos hablado de la reunión de las Cortes—agregó el Sr. Alba—porque ya es sabido que ello será el próximo mes, y el presidente «conoce nuestro parecer.»

También se ocupó el Consejo de los incidentes ocurridos en Tánger, relacionados con el contrabando de guerra, habiendo adoptado algunas medidas para evitar esa clase de sucesos.

Terminado el Consejo llegó á casa del conde de Romanones el presidente del Congreso Sr. Villanueva, celebrando ambos presidentes una extensa conferencia.

Ampliación. Puedo comunicar, como ampliación al Consejo de ministros, que se habló del Tratado con Portugal y de las dificultades que se oponen acerca de ciertos puntos del litigio, que ha de terminar antes del día 30 del corriente.

Se acordó proponer á la vecina nación, por conducto de su representante en Madrid se-

ñor Relvas, una fórmula de arreglo, que consiste en conceder por el tiempo que duren las negociaciones un régimen de nación más favorecida á España, ó sea la aplicación de la segunda columna del arancel para las procedencias españolas y conceder en España á las procedencias portuguesas igual plazo.

Se publicará, como consecuencia, un real decreto declarando caducado el plazo de veinte días, á partir de la fecha del Tratado.

Se convino en gestionar que se llegase á un acuerdo, ó en su defecto dar lugar á que se reunan las Cortes y dejar á éstas la responsabilidad de una ruptura. Briones.

Las Cortes ¿se abren? Hay quien opina que no. Madrid 23, á las 10'20 noche.

Esta tarde estuvo en el Congreso el ex-ministro D. Amós Salvador, á quien un periodista preguntó sobre si habían sido bien interpretadas sus manifestaciones de ayer. El Sr. Salvador contestó: «Sí, aunque, á decir verdad, están algo hinchadas.»

Un prohombre, también liberal, que estaba en el grupo, dijo entonces: «Lo que el Sr. Salvador ha manifestado hubiera tenido gran importancia de estar abiertas ó próximo á abrirse las Cortes; pero ahora es otra cosa.»

Esta aseveración está siendo muy comentada, no faltando ya quien la estime, al haberla hecho un intimo del conde de Romanones, como elocuente indicación de lo que puede ocurrir. Briones.

EL SR. VILLANUEVA. Llegó á Madrid y visita el Congreso. Madrid 23, á las 11'15 noche.

Procedente de Madrid y Tordeillas ha llegado á esta Corte el presidente del Congreso, quien esta tarde fué á su despacho oficial. Allí fué saludado por el alto personal de la Cámara.

El Sr. Villanueva inspeccionó las obras de pavimentado y otras que se realizan en el edificio de la representación nacional.

Sobre las siete estuvo en la Presidencia, donde celebró una larga entrevista con el conde de Romanones. Briones.

Escuelas que no se instalan. ¿Y la consignación en Presupuestos? Madrid 23, á las 11'20 noche.

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los representantes en Cortes de las islas Canarias, acordando elevar una queja al ministro de Instrucción pública por el retardado inexplicable é inexcusable en dar cumplimiento al decreto del 11 de julio de 1912, creando Escuelas de Artes y Oficios en tres islas de aquel archipiélago.

Se nombró una comisión para que visite al Sr. Ruiz Jiménez. Briones.

Un decreto interesante. Madrid 23, á las 11'30 noche.

Tiene gran importancia el siguiente decreto firmado hoy sobre recompensas á la clase de tropa, tanto en tiempo de paz como en el de guerra.

Dispone lo siguiente: Artículo 1.º En tiempo de paz podrán concederse á los soldados, cabos, sergentes, brigadas y suboficiales, las siguientes recompensas, según los méritos hechos y la importancia de los servicios que los motiven:

A los soldados y cabos: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz blanca de plata del Mérito Militar; 3.ª, la misma cruz, pensada con 250 pesetas al mes, hasta el ascenso á sargento; 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 750 en iguales condiciones; 5.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 250 durante el tiempo del servicio en activo; y 6.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 750 en las mismas condiciones.

A los sergentes de cualquier arma y cuerpo de ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco; 3.ª, la misma cruz con la pensión de 750 mensuales hasta su ascenso á la categoría inmediata; y 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 10 pesetas durante el tiempo del servicio activo.

A los suboficiales: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco; 3.ª, la misma cruz pensada con 15 pesetas mensuales hasta su pase al período de reenganche inmediato; 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 15 pesetas, durante todo el tiempo del servicio activo.

Art. 2.º En tiempo de guerra por las acciones de singular valor, por el acierto en secundar el mando, por los grandes peligros y sufrimientos y por la permanencia en las operaciones, las citadas clases serán premiadas graduando el mérito con la mayor escrupulosidad, con las siguientes recompensas:

A los soldados y cabos: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo; 3.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 250 pesetas, hasta el ascenso á sargento; 4.ª, la misma cruz en iguales condiciones, y 750 mensuales de pensión; 5.ª, la misma cruz con la pensión de 250 mensuales, durante todo el tiempo del servicio activo; 6.ª, la misma cruz con la pensión de 750 al mes, en iguales condiciones; 7.ª, el empleo inmediato; 8.ª, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera, cuarta, quinta y sexta, podrán ser vitalicias, concediéndose tan solo en estas condiciones á los heridos graves en campaña.

A los sergentes de cualquier arma y cuerpo de ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco; 3.ª, la misma cruz con la pensión de 750 mensuales hasta su ascenso á la categoría inmediata; y 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 10 pesetas durante el tiempo del servicio activo.

A los suboficiales: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo; 3.ª, la misma cruz pensada con 15 pesetas mensuales hasta su pase al período de reenganche inmediato; 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 15 pesetas, durante todo el tiempo del servicio activo.

Art. 3.º En tiempo de guerra por las acciones de singular valor, por el acierto en secundar el mando, por los grandes peligros y sufrimientos y por la permanencia en las operaciones, las citadas clases serán premiadas graduando el mérito con la mayor escrupulosidad, con las siguientes recompensas:

A los soldados y cabos: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo; 3.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 250 pesetas, hasta el ascenso á sargento; 4.ª, la misma cruz en iguales condiciones, y 750 mensuales de pensión; 5.ª, la misma cruz con la pensión de 250 mensuales, durante todo el tiempo del servicio activo; 6.ª, la misma cruz con la pensión de 750 al mes, en iguales condiciones; 7.ª, el empleo inmediato; 8.ª, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera, cuarta, quinta y sexta, podrán ser vitalicias, concediéndose tan solo en estas condiciones á los heridos graves en campaña.

A los sergentes de cualquier arma y cuerpo de ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco; 3.ª, la misma cruz con la pensión de 750 mensuales hasta su ascenso á la categoría inmediata; y 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 10 pesetas durante el tiempo del servicio activo.

A los suboficiales: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo; 3.ª, la misma cruz pensada con 15 pesetas mensuales hasta su pase al período de reenganche inmediato; 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 15 pesetas, durante todo el tiempo del servicio activo.

Art. 4.º En tiempo de guerra por las acciones de singular valor, por el acierto en secundar el mando, por los grandes peligros y sufrimientos y por la permanencia en las operaciones, las citadas clases serán premiadas graduando el mérito con la mayor escrupulosidad, con las siguientes recompensas:

A los soldados y cabos: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo; 3.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 250 pesetas, hasta el ascenso á sargento; 4.ª, la misma cruz en iguales condiciones, y 750 mensuales de pensión; 5.ª, la misma cruz con la pensión de 250 mensuales, durante todo el tiempo del servicio activo; 6.ª, la misma cruz con la pensión de 750 al mes, en iguales condiciones; 7.ª, el empleo inmediato; 8.ª, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera, cuarta, quinta y sexta, podrán ser vitalicias, concediéndose tan solo en estas condiciones á los heridos graves en campaña.

A los sergentes de cualquier arma y cuerpo de ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco; 3.ª, la misma cruz con la pensión de 750 mensuales hasta su ascenso á la categoría inmediata; y 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 10 pesetas durante el tiempo del servicio activo.

A los suboficiales: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo; 3.ª, la misma cruz pensada con 15 pesetas mensuales hasta su pase al período de reenganche inmediato; 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 15 pesetas, durante todo el tiempo del servicio activo.

Art. 5.º En tiempo de guerra por las acciones de singular valor, por el acierto en secundar el mando, por los grandes peligros y sufrimientos y por la permanencia en las operaciones, las citadas clases serán premiadas graduando el mérito con la mayor escrupulosidad, con las siguientes recompensas:

A los soldados y cabos: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo; 3.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 250 pesetas, hasta el ascenso á sargento; 4.ª, la misma cruz en iguales condiciones, y 750 mensuales de pensión; 5.ª, la misma cruz con la pensión de 250 mensuales, durante todo el tiempo del servicio activo; 6.ª, la misma cruz con la pensión de 750 al mes, en iguales condiciones; 7.ª, el empleo inmediato; 8.ª, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera, cuarta, quinta y sexta, podrán ser vitalicias, concediéndose tan solo en estas condiciones á los heridos graves en campaña.

A los sergentes de cualquier arma y cuerpo de ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco; 3.ª, la misma cruz con la pensión de 750 mensuales hasta su ascenso á la categoría inmediata; y 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 10 pesetas durante el tiempo del servicio activo.

A los suboficiales: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo; 3.ª, la misma cruz pensada con 15 pesetas mensuales hasta su pase al período de reenganche inmediato; 4.ª, la misma cruz con la pensión mensual de 15 pesetas, durante todo el tiempo del servicio activo.

Art. 6.º En tiempo de guerra por las acciones de singular valor, por el acierto en secundar el mando, por los grandes peligros y sufrimientos y por la permanencia en las operaciones, las citadas clases serán premiadas graduando el mérito con la mayor escrupulosidad, con las siguientes recompensas:

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias, y se concederán tan solo á los heridos graves en campaña.

A los suboficiales: 1.ª, Mención honorífica; 2.ª, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo; 3.ª, la misma cruz, con 15 pesetas mensuales de pensión, hasta el pase al reenganche inmediato; 4.ª, la misma cruz, con la pensión mensual de 15 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 5.ª, la misma cruz, con la pensión mensual de 50 pesetas durante todo el tiempo del servicio activo; 6.ª, la concesión del pase inmediato al período de reenganche para el mayor percibo de haberes; 7.ª, la cruz de plata de la Real y Militar Orden de María Cristina, con la pensión mensual de 50 pesetas vitalicia, arreglada al modelo de oportunamente se publicará; 8.ª, la cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias, concediéndose tan solo á los heridos graves en campaña.

Art. 3.º La cruz de plata de la Real y Militar Orden de María Cristina con la pensión de 50 pesetas mensuales vitalicia para los suboficiales, se concederá previa acta por votación unánime para premiar hechos y servicios en extremo relevantes, no pudiendo otorgarse más que á aquellos suboficiales que, reuniendo las indicadas condiciones, se hallen dentro del cuarto período del servicio activo; entendiéndose que no podrá concederse más de una cruz de esta clase solamente.

Art. 4.º Para la concesión del empleo inmediato á los sergentes y brigadas, así como para el de uno á otro período reglamentario de reenganche á los suboficiales, se observará lo prevenido en el art. 16 del Reglamento de recompensas para las clases de tropa, aprobado por mi decreto de 29 de octubre.

Art. 5.º Las clases é individuos de tropa que tengan condenas y cruces otorgadas con arreglo al citado decreto, continuarán en el disfrute de ellas por todo el tiempo que se les hubiera concedido.

Art. 6.º Para la concesión de las recompensas que se fijan en este decreto para las clases de tropa, se tendrán en cuenta los preceptos del Reglamento á que se hace referencia en el artículo 4.º y demás disposiciones en vigor.» Briones.

EL DÍA TAURINO. Madrid 23, á las 11'35 noche.

EN VALLADOLID. Seis Veraguas para Vicente Pastor y Pacomio Peribáñez. Pretendiendo la lesión sufrida en la cogida de ayer, no ha tomado parte en la corrida de hoy el gran Fuentes; pero hay quien cree que su retraimiento obedece á lo injusto que estuvo el público con él.

La entrada floja. Primero.—Pastor lo saludó con varias verónicas, que se aplaudieron. Con la muleta estuvo tranquilo y soso. Dió media perpendicular; en las tablas, otra igual; sufrió una arrancada y descabelló á la primera.

Segundo.—Cuatro varas por igual número de tumbos. Pacomio estuvo bien, realizando una faena vistosa. Entrando corto y derecho, dejó media en el alto. Descabelló á la primera.

Tercero.—A la hora de la muerte Vicente Pastor estuvo admirable. Dió pases magníficos y un pinchazo sin saltar, saliendo trompado y remató con una estocada superiorísima. Cortó la oreja.

Cuarto.—Los diestros fueron aplaudidos en quites. Cinco varas, tres tumbos y dos arres. Pacomio brindó al tendido número 6. Hizo con la izquierda una buena faena, dando dos pinchazos sin saltar y media delantera.

Quinto.—Seis varas, cuatro tumbos y un jaco. Pacomio puso un buen par de frente. Pastor otro bueno al sesgo. Pastor hizo una faena incolora, dejando una estocada ladeada. Cortó la oreja.

Sexto.—Muy bravo. Sete varas, cinco tumbos y un jaco. Pacomio hizo una faena despegada. Dió un pinchazo sin saltar, otro que el toro escupió, otro malo, media regular y descabelló á la primera.

EN LOGROÑO. Seis de Nandín para Paco Madrid. Torquito no llegó á tiempo por haber sufrido en Torrelavega una panne, el auto en que viajaba.

Primero.—Paco hizo una faena desconfiada, que remató con media estocada superior.

Segundo.—En una caída al descubierta de Badilla, hizo el diestro un gran quite. En el último tercio fué breve y estuvo valiente. Dejó una buena estocada.

Tercero.—Fué condenado á fuego. Tras unos pocos muletazos se tiró á matar Paco, dando un pinchazo; después otro, saliendo amponado y derribado, y una estocada regular.

Cuarto.—Aunque se resentía del revólver, Paco, en el último tercio, estuvo bravo. Dejó una buena estocada en el morrillo y un pinchazo. Descabelló á la segunda.

Quinto.—Madrid estuvo desconfiado. Hubo de emplear un pinchazo en hueso y dos medias buenas, amén de varios intentos de descabello.

Sexto.—Lo pasó con bravura é inteligencia y lo mató de una estocada buena.

EN OVIEDO. Toros de Benjumea, para Manolo Bomba, Manolete y Posadas.

Bombita III estuvo pésimo y superior. En el primero oyó un aviso. En el segundo cortó la oreja.

Manolete estuvo regular en los dos. Posada, bien y regular. Briones.

Noticias cortas. Madrid 23, á las 11'45 noche.

El día 26 es esperada en Madrid, procedente de Coburgo, Su Alteza la Infanta Beatriz con sus hijos.

El ministro de Hacienda marchó esta noche á San Sebastián, con objeto de traer á sus hijos á Madrid. Briones.

De Provincias. Madrid 23, á las 11'50 noche.

Descarillamiento. Ronda.—Durante la madrugada última ocurrió un descarillamiento entre las estaciones de Almagren y Cañete la Real.

Hasta ahora se ignoran detalles del siniestro. El tren descarillado era de mercancías. Parece que hay heridos, algunos de ellos graves. Briones.

Banquete á D. Porfirio. Santander.—Los montañeses que marcharon en busca de fortuna á Méjico han obsequiado al ex-presidente D. Porfirio Díaz con un banquete. Este tuvo lugar en el restaurante Miramar, asistiendo más de cien comensales.

A los postres, y contestando al ofrecimiento del banquete, habló D. Porfirio agradeciendo en términos corteses el obsequio.

«Si atendi—declaró—á los españoles, fué por considerar un deber ayudar á los extranjeros, y además porque ellos me ayudaron al engrandecimiento de mi país.»

También habló el vicéconsul de Méjico, interpretando, según dijo, el sentir de su gobierno para agradecer á la comisión organizadora el homenaje.

El ex-presidente D. Porfirio volvió á hablar, brindando por España, por el Rey, é hizo grandes elogios de la Reina.

Hablado el ex-presidente con el diputado Sr. Agüero, dijo que no estaba satisfecho de la labor que había hecho por su patria, por la que derramará su sangre.

D. Porfirio, acompañado de su señora, salió para Bilbao y Biarritz.

Crónica Teatral

Princesa. Anoché debutó M. C. Caban con su «Arca de Noé».

Cinco jaquitas y un precioso «poney» evolucionaron a la voz de M. C. Caban.

Sobre una rueda giratoria, en la que previamente prepararon a sostenerse, sin conseguirlo, varios individuos, se colocó a una de las jaquitas que, saltando, conservó la estabilidad.

Para amenizar el espectáculo se dan unas «gotitas» de cine.

En suma: un espectáculo original y entretenido que, como ya decimos, llevará público.

Noticias del Ayuntamiento

La comisión de Ensanche. Bajo la presidencia de D. Pascual Guzmán, se reunió ayer tarde la comisión de Ensanche.

Recaudación. Ayer se recaudaron: Por arbitrios sobre carne, 3.660'83 pesetas; por inspección veterinaria, 393'68; por peaje, 46'50.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

23 de septiembre de 1913. Categoría E. en S. (Equilibrio en Sud).

La depresión señalada ayer al Occidente de Europa se hace más intensa.

Temperaturas regionales. —Máxima: 23 grados Murcia y Albacete.

Observaciones astronómicas de hoy día 23. El sol sale a las 5 horas y 50 minutos.

DE ANTAÑO VALENCIA RETROSPECTIVA

Martes 24 de septiembre 1709. Se ha tenido aviso cierto de que el Rey nuestro señor salió el día 8 de Zaragoza.

Se ha tenido aviso cierto de que el Rey nuestro señor salió el día 8 de Zaragoza y llegó a Villafraña, el día 9 a Bujaduroz.

Crónica de SUCECOS

FALLECIMIENTO.—En la madrugada de ayer falleció la infortunada muchacha Josefina Martínez.

CHOQUE.—También en la madrugada de ayer ocurrió un choque entre el tranvía de lujo número 68, que hace el servicio del Cabañal.

El hecho ocurrió en la calle de la Libertad, y resultaron heridos: José Ciferri, con escoriaciones en ambos brazos; José Alcañiz, con contusiones en la región lumbal; y Jaime Gallar, con contusiones en el hombro izquierdo.

CAPTURA.—La Guardia civil del Cabañal detuvo ayer a un sugeto llamado Antonio Lluquet Expósito, ex-agente de la Sociedad La Cantábrica.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Antonio Balaguer, operario de un taller de herrería de la calle de la Libertad, estando trabajando en el mismo.

HURTO.—De la estación de vía estrecha de Sueca, desapareció ayer un toldo de lona.

INGRESO.—En el Hospital ingresó ayer José Gasón Vázquez, que a consecuencia de una caída se fracturó por completo la pierna izquierda por su tercio medio.

ROBO.—Los ladrones visitaron una casa, situada frente a la Carcel Modelo, llevándose 90 pesetas en dinero, una manita, una caja de pañuelos de seda y dos pares de pendientes de oro.

El robo se efectuó en media hora que los dueños de la casa estuvieron ausentes, y los caicos fracturaron la puerta de entrada.

Temperaturas regionales. —Máxima: 23 grados Murcia y Albacete.

Observaciones astronómicas de hoy día 23. El sol sale a las 5 horas y 50 minutos.

Observaciones astronómicas de hoy día 23. El sol sale a las 5 horas y 50 minutos.

SAGUNTO

Inauguró una tómbola, cuyos productos se destinan a los soldados heridos en la campaña de África.

Ha quedado constituida la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 3.

Defunciones: Desamparados Vieta y Díaz, de dos años; Felayo, 22, de hipertrofia esplénica.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicente Agustí Castelló, de nueve años; Garrigues, 11, de meningitis.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Arturo López Voltes, de seis años; Alta, 31, de tuberculosis generalizada.

Defunciones: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 3.

Defunciones: Varones, 3.—Hembras, 2.

SANTOS DE MAÑANA

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Preciosísima Sangre.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San Pascual Bailón.

En San Juan del Hospital, a las siete y media, misa rezada de Comunión.

En la iglesia de la Preciosísima Sangre, a las cinco y media de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 y a las 10'45 de la noche.—Cine-teatro.—M. Caban con El Arca de Noé.

Sección Comercial

Las cotizaciones que se hicieron ayer en la Lonja, son las que a continuación publicamos:

ARROCES.—En cáscaras: Amonquill, a 24 pesetas; Benloch, a 24'50; Bomba, de 40 a 42.

ARROCES.—En cáscaras: Amonquill, a 24 pesetas; Benloch, a 24'50; Bomba, de 40 a 42.

ARROCES.—En cáscaras: Amonquill, a 24 pesetas; Benloch, a 24'50; Bomba, de 40 a 42.

ARROCES.—En cáscaras: Amonquill, a 24 pesetas; Benloch, a 24'50; Bomba, de 40 a 42.

ARROCES.—En cáscaras: Amonquill, a 24 pesetas; Benloch, a 24'50; Bomba, de 40 a 42.

ARROCES.—En cáscaras: Amonquill, a 24 pesetas; Benloch, a 24'50; Bomba, de 40 a 42.

ARROCES.—En cáscaras: Amonquill, a 24 pesetas; Benloch, a 24'50; Bomba, de 40 a 42.

ARROCES.—En cáscaras: Amonquill, a 24 pesetas; Benloch, a 24'50; Bomba, de 40 a 42.

HABONES

De oliva: 1.ª, a 15'50 pesetas; 2.ª, a 14'50, 3.ª, a 13'50.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

De cacahuet: 1.ª, a 12 pesetas; 2.ª, a 11'50; 3.ª, a 10'75.

EL PUERTO

Movimiento de BUQUES. Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

Entrados: Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con cargo general.

AGRICULTORES! BUQUES

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLLICHO, SERPETA, POLL-NEGRE, NERILLA y demás plagas y enfermedades?

La curación del DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura.

Para poderoso grupo industrial

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

compraría contado, bueno e importante negocio minero o metalúrgico.

Subasta

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.

El día CUATRO del próximo mes de octubre, a las once de la mañana.